



Gobierno Parroquial  
"San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



San Pedro de Suma, 13 de marzo del 2026

Sra.

Patricia Zambrano Pazmiño

VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE SUMA

Se convoca a los miembros del Gobierno Parroquial de San Pedro de Suma del periodo 2023-2027, y a los del concejo de Planificación ciudadana de la Parroquia San Pedro de suma a una sesión extraordinaria de Junta a realizar el martes 17 de marzo del 2026, a las 11H30 AM en la oficina del Gobierno Parroquial.

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas del año 2025
- 4.- Resoluciones
- 5.- Clausura

Atentamente.

Sr. Xavier Tapia Intriago

PRÉSIDENTE GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE SUMA

Recibido: 13/03/2026  
Hora: 10:40 AM

Dir.: Via Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS

E - mail: [gadspd1923@gmail.com](mailto:gadspd1923@gmail.com) / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



# Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N° 317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí



San Pedro de Suma, 13 de marzo del 2026

Sr.  
José Zambrano Moreira  
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE SUMA

Se convoca a los miembros del Gobierno Parroquial de San Pedro de Suma del periodo 2023-2027, y a los del concejo de Planificación ciudadana de la Parroquia San Pedro de suma, a una sesión extraordinaria de Junta a realizar el martes 17 de marzo del 2026, a las 11H30 AM en la oficina del Gobierno Parroquial.

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas del año 2025
- 4.- Resoluciones
- 5.- Clausura

Atentamente.

Sr. Xavier Tapia Intriago  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE SUMA

Recabido: 14/03/2026  
10H00AM



Dir.: Via Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS  
E - mail: [gadspd1923@gmail.com](mailto:gadspd1923@gmail.com) / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



# Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N° 317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí



San Pedro de Suma, 13 de marzo del 2026

Ing.

Facundo Chica

VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE SUMA

Se convoca a los miembros del Gobierno Parroquial de San Pedro de Suma del periodo 2023-2027, y a los del concejo de Planificación ciudadana de la Parroquia San Pedro de suma a una sesión extraordinaria de Junta a realizar el martes 17 de marzo del 2026, a las 11H30 PM en la oficina del Gobierno Parroquial.

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas del año 2025
- 4.- Resoluciones
- 5.- Clausura

Atentamente.

Sr. Xavier Tapia Intriago  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE SUMA

Recibido: 13/03/2026  
Recibido: 10/03/2026



Dir.: Via Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS

E - mail: [gadspd1923@gmail.com](mailto:gadspd1923@gmail.com) / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



Gobierno Parroquial  
"San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N° 317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí



San Pedro de Suma, 13 de marzo del 2026

Sr.  
Freddy Vera  
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE SUMA

Se convoca a los miembros del Gobierno Parroquial de San Pedro de Suma del periodo 2023-2027, y a los del concejo de Planificación ciudadana de la Parroquia San Pedro de suma a una sesión extraordinaria de Junta a realizar el martes 17 de marzo del 2026, a las 11H30 AM en la oficina del Gobierno Parroquial.

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas del año 2025
- 4.- Resoluciones
- 5.- Clausura

Atentamente.

Sr. Xavier Tapia Intriago  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE SUMA



Recibido  
13.03.2026

16.04.5



Gobierno Parroquial  
"San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N° 317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí



San Pedro de Suma, 13 de marzo del 2026

Sra.  
Lourdes Vera  
VOCAL DEL CONCEJO DE PLANIFICACION GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE  
SUMA

Se convoca a los miembros del Gobierno Parroquial de San Pedro de Suma del periodo 2023-2027, y a los del concejo de Planificación ciudadana de la Parroquia San Pedro de suma a una sesión extraordinaria de Junta a realizar el martes 17 de marzo del 2026, a las 11H30 AM en la oficina del Gobierno Parroquial.

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas del año 2025
- 4.- Resoluciones
- 5.- Clausura

Atentamente.

Sr. Xavier Tapia Intriago  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE SUMA

Recibido 13/03/2026  
hora: 11H00AM





Gobierno Parroquial  
"San Pedro de Suma"  
Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



San Pedro de Suma, 13 de Marzo del 2026

Ing.  
Gerónimo Armijos  
VOCAL DEL CONCEJO DE PLANIFICACION GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE  
SUMA

Se convoca a los miembros del Gobierno Parroquial de San Pedro de Suma del periodo 2023-2027, y a los del concejo de Planificación ciudadana de la Parroquia San Pedro de suma a una sesión extraordinaria de Junta a realizar el martes 17 de marzo del 2026, a las 11H30 AM en la oficina del Gobierno Parroquial.

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas del año 2025
- 4.- Resoluciones
- 5.- Clausura

Atentamente.

Sr. Xavier Tapia Intriago  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE SUMA

Recibido: 13/03/2026

Hora: 13:00PM





# Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N° 317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

San Pedro de Suma, 13 de Marzo del 2026

Sra.  
Magali Veliz  
VOCAL DEL CONCEJO DE PLANIFICACION GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE  
SUMA

Se convoca a los miembros del Gobierno Parroquial de San Pedro de Suma del periodo 2023-2027, y a los del concejo de Planificación ciudadana de la Parroquia San Pedro de suma a una sesión extraordinaria de Junta a realizar el martes 17 de marzo del 2026, a las 11H30 AM en la oficina del Gobierno Parroquial.

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas del año 2025
- 4.- Resoluciones
- 5.- Clausura

Atentamente.

Sr. Xavier Tapia Intriago  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE SUMA

Recibido 13/03/2026  
Hora: 11H00AM



Dir.: Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS  
E - mail: [gadspd1923@gmail.com](mailto:gadspd1923@gmail.com) / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



# Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N° 317 y Acuerdo Ministerial N° 0573  
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí



## FIRMA DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA DE MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE SUMA PERIODO

2023-2027

Sesión Extra Ordinaria:

FECHA: 17 DE MARZO DE 2026

NOMBRE	FIRMA
Sr. Xavier Tapia Intriago <b>PRESIDENTE</b>	
Sra. Patricia Zambrano <b>VICEPRESIDENTA</b>	
Sr. José Zambrano Moreira <b>VOCAL PRINCIPAL</b>	
Ing. Facundo Chica Santos <b>VOCAL PRINCIPAL</b>	
Sr. Freddy Vera Cobeña <b>VOCAL PRINCIPAL</b>	
Sra. Lourdes Vera <b>MIEMBRO DE PARTICIPACION CIUDADANA</b>	
Sr. Gerónimo Armijos <b>MIEMBRO DE PARTICIPACION CIUDADANA</b>	
Sra. Magali Veliz <b>MIEMBRO DE PARTICIPACION CIUDADANA</b>	

Ing. Lorena Zambrano Lugo  
**SECRETARIA**



Dir.: Via Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS  
E - mail: [gadspd1923@gmail.com](mailto:gadspd1923@gmail.com) / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



# Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N° 317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí



## ACTA 3

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión extraordinaria del martes 17 de marzo del 2026, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Licenciada. Silvia Patricia Zambrano Pazmiño, Sr. José Zambrano, Ing. Facundo Chica Santos, y Sr. Wigner Freddy Vera Cobeña, y miembros del concejo de planificación ciudadana señora Lourdes Vera Mendoza, Ingeniero Gerónimo Armijos, señora Magaly Veliz Zambrano, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Ingeniera. Lorena Zambrano Lugo secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum 2.- Instalación de la sesión, 3.- Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas del año 2025, 4.- Resoluciones, 5.- Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Instalación de la sesión.-** El señor presidente procede a instalar la sesión del martes 17 de marzo del 2026, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:40 horas pm. Se lee el **Tercer Punto.-** En este punto del orden del día se procede a la **planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2025.** Toma la palabra la Secretaria, Ing. Lorena Zambrano Lugo, quien expone que este proceso tiene como objetivo principal informar de manera clara, oportuna y comprensible sobre la gestión institucional, los resultados alcanzados, así como los desafíos y proyecciones futuras. Señala que, en la fase de planificación, se establecen las estrategias, metodologías y cronogramas necesarios, en concordancia con la normativa vigente y considerando las características del público objetivo. Además, indica que este proceso comprende la recopilación, sistematización y validación de la información, así como la definición de mecanismos de difusión y participación ciudadana. En cuanto a la facilitación del proceso, manifiesta que se deben generar espacios inclusivos de diálogo e interacción con la ciudadanía, promoviendo la participación activa, la retroalimentación y el control social. Para ello, es necesario conformar mesas temáticas que permitan recoger opiniones, inquietudes y recomendaciones de la comunidad. El señor presidente, Xavier Tapia, pone a consideración del pleno la definición de la fecha para la realización de las mesas temáticas. Ante ello, la señora Magali Veliz, miembro del Consejo de Planificación Ciudadana, sugiere que las convocatorias se realicen de manera presencial a cada representante de las comunidades, con la finalidad de garantizar mayor compromiso y asistencia. Esta propuesta es respaldada por el vocal señor José Zambrano Moreira, quien añade que dichas convocatorias deben formalizarse mediante oficio. Por su parte, el Ing. Gerónimo Armijos manifiesta que uno de los temas de mayor interés ciudadano es la inversión en vías rurales, por lo que recomienda estar preparados para abordar este aspecto durante la rendición de cuentas. La señora Lourdes Vera, miembro del Consejo de Planificación Ciudadana, propone que el evento se realice en horario vespertino, a partir de las 15h00, considerando que en la mañana la mayoría de la ciudadanía se encuentra en sus actividades laborales. En este contexto, el presidente señor Xavier Tapia Intriago, propone como fecha para la realización de las mesas temáticas el día martes 31 de marzo de 2026, a las 15h00, en el Salón de Eventos Sócrates Farías.

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS

E - mail: [gadspd1923@gmail.com](mailto:gadspd1923@gmail.com) / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



# Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N° 317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí



Los miembros del Consejo de Planificación Ciudadana: señora Lourdes Vera, Ing. Gerónimo Armijos y señora Magali Veliz, así como los señores vocales: Lcda. Patricia Zambrano, Sr. José Zambrano Moreira, Ing. Facundo Chica y Sr. Freddy Vera Cobeña, manifiestan su conformidad con la fecha, hora y lugar propuestos.

**RESOLUCIÓN:** En sesión extraordinaria del martes 17 de marzo de 2026, el pleno de la Junta resuelve aprobar la planificación de las mesas temáticas para el día martes 31 de marzo de 2026, a las 15h00, en el Salón de Eventos Sócrates Farías. Así mismo, se dispone que la convocatoria se realice tanto por medios virtuales como de manera física, mediante oficio dirigido a los representantes de comunidades y organizaciones de la parroquia San Pedro de Suma. **Quinto Punto.- Clausura,** El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 12.15 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia, LO CERTIFICAN.

Sr. Xavier Tapia Intriago  
PRESIDENTE

Sra. Patricia Zambrano Pazmiño  
VICEPRESIDENTA

Sr. José Zambrano Moreira  
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Facundo Chica Santos  
VOCAL PRINCIPAL



Sr. Freddy Vera Cobeña  
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Lourdes Vera  
MIEMBRO DE PARTICIPACION CIUDADANA

Sr. Gerónimo Armijos  
MIEMBRO DE PARTICIPACION CIUDADANA

Sra. Magali Veliz  
MIEMBRO DE PARTICIPACION CIUDADANA

Ing. Lorena Zambrano  
SECRETARIA